

## Bomberos del Palqui y Aguas del Valle.



### **Bomberos de El Palqui firman convenio con Aguas del Valle para recaudar fondos a través de la boleta.**

- La iniciativa será voluntaria y permitirá que más de 4.700 clientes de la comuna de Monte Patria puedan donar desde \$1.000. El 100% del monto recaudado será íntegramente para la Institución.

**Monte Patria, noviembre de 2020.-** Aguas del Valle y el Cuerpo de Bomberos de El Palqui de Monte Patria firmaron un acuerdo de cooperación cuyo objetivo es recaudar fondos de manera permanente para la institución a través de aportes que podrán realizar los clientes en sus boletas.

¿A través de este convenio es posible apoyar la labor de Bomberos, facilitar el proceso de donación y que puedan generar un ingreso de recursos más estable. Este acuerdo da cuenta de nuestro compromiso con la institución y con la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Monte Patria?, dijo el subgerente zonal Limarí ? Choapa de Aguas del Valle, Alejandro Salazar.

El superintendente del Cuerpo de Bomberos de El Palqui, Juan Briceño Tabilo, señaló que los recursos que recauden tendrán como objetivo ?sostener los gastos de nuestros equipos de material menor que son elevados, como trajes, equipos de trauma y forestales?. Agrega que realizarán una campaña casa por casa para alcanzar un alto número de socios.

Por su parte, el alcalde de Monte Patria, Camilo Ossandón, junto con valorar positivamente el convenio, sostuvo que ?de cada siete días, cuatro días bomberos tiene que asistir a una emergencia, a un siniestro, por lo tanto, estos recursos van a ser muy bienvenidos a la hora de poder canalizarlos para fortalecer el trabajo de bomberos en el territorio y con eso atender las necesidades que tiene la comunidad?.

El Cuerpo de Bomberos de El Palqui, está compuesto por 90 voluntarios, distribuidos en seis compañías, las que atienden los requerimientos de toda la población de la comuna de Monte Patria, la que está conformada por más de 200 localidades.

#### **Cómo realizar el aporte**

Las donaciones son voluntarias y permitirá que los 4.776 clientes de la comuna puedan aportar desde \$1.000. Para concretarla basta completar un formulario que será rellenado por Bomberos, que visitará directamente el domicilio para oficializar el convenio.

Este aporte podrá ser modificado en cualquier momento, reemplazando la información en el formulario. Si bien el objetivo es que esta colaboración sea permanente, cada cliente podrá renunciar cuando lo estime pertinente, a través de la línea de atención 600 400 44 44.

En caso de registrarse una deuda de dos meses impagos en la cuenta del agua, el convenio se anulará automáticamente. Las donaciones realizadas no están afectas a intereses, reajustes, multas ni gestiones de cobranzas, por ende, Aguas del Valle aportará con la recaudación y entregará íntegramente a Bomberos la contribución de cada cliente del servicio.